

Peticiones, quejas y sugerencias

La Facultad de Trabajo Social pone a disposición de toda la comunidad universitaria y de cualquier persona interesada dos canales para dirigirse al centro. Los dos están siempre abiertos y no requieren cita previa.

Canal	Para qué sirve
<u>Buzón de quejas y sugerencias</u>	Canal oficial de la Universidad de Jaén para presentar una queja, una sugerencia de mejora o una felicitación sobre cualquier servicio o actividad. Se tramita a través de la Sede Electrónica y queda registrado.
<u>Solicitud de peticiones</u>	Formulario propio de la Facultad para trasladar al Decanato peticiones concretas relacionadas con la actividad del centro: uso de espacios, actividades, certificados y otras gestiones.

Qué pasa después. Las quejas, sugerencias y felicitaciones que se reciben quedan registradas y se analizan en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Sus resultados se revisan periódicamente y se tienen en cuenta en la elaboración del plan de mejora de la Facultad.

Puedes consultar cómo funciona este procedimiento en el apartado de [Calidad](#).